



SUMARIO

Abstencionismo	R. B. M.
Autonomía Municipal	Z.
Comisión de reformas	Ll. B.
La alimentación infantil	Dr. Arraga.
Luchemos	A. T.
Una carta	
Una queja	
Información	
Una serenata	G. S.
Cables	

GERENTE: ROBERTO BRENES MESÍN

Abstencionismo

La ola del abstencionismo comienza á subir. Los jóvenes que han llegado á comprender que un partido de ideas no surgirá con toda su pujanza, sino cuando no se aspire al poder, principian á seguir el movimiento de abstención.

Un partido de ideas deberá avanzar con lentitud, ganando paulatinamente á las masas. Su llegada al poder será obra de la convicción trabajada por el tiempo y no de las falaces promesas del momento eleccionario.

Tenemos por delante diez ó más años de labor; pero estamos seguros de que ese partido triunfará.

No pretendemos por ahora establecer diferencias de partido; pero si sobre alguna debiésemos insistir sería sobre esta.

Los partidos que aparecen actualmente ya de un modo franco, ya disimulado van tras la conquista del poder á la mayor brevedad; el partido que hoy se llama de abstención y que comienza á formar sus filas, no se preocupa por la posesión del poder, sino por la ilustración de las masas dentro de lo posible.

Para allá van todos nuestros esfuerzos.

R. B. M.

Autonomía Municipal

Se nos antoja rara é insostenible la teoría por algunos sustentada, de que los Municipios pueden ser autónomos de hecho, ya que no lo son de derecho, según la capacidad de las personas que los integren. ¿Que se entenderá entonces por autonomía?

Nosotros nos atenemos al criterio generalmente aceptado en materia de libertades, y cremos que la libertad, que la independencia de un individuo ó de una colectividad, no la determina la circunstancia transitoria de haber podido en alguna ocasión hacer su deseo, á favor de la benevolencia ó del descaído de los poderes á cuya autoridad viven sujetos.

No, la libertad efectiva, la libertad establecida y sancionada, esa que no depende de ninguna graciosa concesión sino que está solemnemente consagrada por el Derecho, es la que re-

clama para los Municipios el progreso actual.

Tal como hoy están esas corporaciones, atadas de pies y manos á la complicada armazón de los Gobiernos, no pueden jamás proceder con verdadera autonomía, aun cuando llegaran á formarlas los hombres más probos y bien intencionados del país. La acción de ellos, por benéfica que fuera, se estrellaría siempre contra el veto del Ejecutivo, que es firme y resistente roca.

Se ha creído que esa tutela del veto es provechosa y aún hay quienes la imaginan indispensable, dando con esto palmarias muestras de la fe que los anima hacia las personas escogidas — no siempre por la voluntad nacional — para ocupar los altos puestos del Gobierno. Y aunque respetamos profundamente los ajenos pareceres, vamos á hacerle á esa teoría algunas objeciones.

Opinamos que el país tiene perfecto derecho de hacer su voluntad, ya que el viejo prejuicio genitor del derecho divino de los reyes, vino al suelo hace ya mucho tiempo á los golpes despiadados del pensamiento. En las elecciones de estas pseudodemocracias, sabido es que esa voluntad queda generalmente burlada por la ambición de los que todo lo traicionan en aras de su propia conveniencia. Por consiguiente, es de creerse que mientras más elevados sean los cargos resultantes de la elección, mayores han de ser las influencias puestas en juego para burlar el intento de las mayorías. El nombramiento de Municipios es, á nuestro ver, el que tiene más probabilidades de ser el resultado de la general voluntad, por razón del carácter secundario y modesto de las funciones que hoy incumben á la Municipalidad.

Siendo esto así, ¿no es perfectamente lógico desear para ella una absoluta independencia de esas otras potestades que han menos derecho para arrogarse la representación del país?

Además, la circunstancia de ser los Municipios hombres que podríamos llamar de la *Ulanura* y no estar, por esta razón, expuestos á los mareos que dan en las alturas del Poder — donde la adulación continúa lo oscurece todo con el humo de sus incensarios — hace que inspiren más fe sus resoluciones que las de los altos funcionarios aturdidos casi siempre por la plegaria y la lisonja.

Y el caso actual es que la absoluta dependencia en que está el Municipio, no le permite siquiera atender como es debido á simples aunque importantísimos detalles de la higiene pública, porque tiene que perder gran parte de su tiempo en batallar contra la pereza ó el exceso de labor del Ministerio respectivo.

Y por más idóneos que sean los Municipios, siempre tienen que plegarse á los designios del Poder, aun en los asuntos cuya resolución con mayor imperio reclama el interés de la comunidad.

Se puede asegurar, pues, que la independencia del Municipio con todo y no estar estatuida en nuestras leyes, puede existir de hecho según sea la

honorabilidad é inteligencia de las personas que lo compongan?

Creemos que no. Sobre todo aquí donde nada se hace con absoluto desinterés y buena fe. La maldita política nos tiene perdida la cabeza y ella hace que nos oponamos tenazmente, ciegame, á todo aquello en que crea nuestra exajerada suspicacia, adivinar un fin político cualquiera. Los autores de cualquier mejora, son generalmente ambiciosos de popularidad; y los que con ellos no marchan, se creen en la obligación de cerrar contra el proyecto, así sea muy ventajoso para el pobre pueblo que, tal como hoy se encuentra, no hace otra cosa que servir de comparsa muchas veces á los mismos que conspiran contra sus intereses.

La descentralización del Poder nos encanta. Por el camino que ella traza, se puede marchar hacia el progreso que anhelamos.

Comisión de Reformas Sociales

En nuestro diminuto país hay mucho por hacer, y todo puede realizarse bien. Sólo falta voluntad y energía para intentar y poner en práctica las soluciones que el talento y la experiencia señalan. Al objeto de hacer viable, *decretable*, toda aspiración de mejora colectiva, nos atreveremos á proponer la institución de una *Comisión de reformas Sociales*. Ella deberá proceder con toda minuciosidad y atención, á la investigación, estudios y soluciones de los problemas que tome á su cargo, con autonomía plena, absoluta, y sin que autoridad alguna, por elevada que sea, haya de intervenir ni inmiscuirse en sus actos y decisiones. Podrá estar compuesta dicha *Comisión*, de siete individuos: un Presidente, un Secretario, y cinco vocales. El nombramiento lo hará el Congreso, en la forma acostumbrada, y la renovación por mitad, de este pequeño organismo, se efectuará cada tres años.

Deberá votarse en el Presupuesto correspondiente, una pequeña partida anual para gastos de viajes propios de la labor que se emprenda, así como para la adquisición de obras de consulta, cuya Biblioteca quedará abierta al público, en la forma que el Presidente fije.

Los individuos que integren la *Comisión de Reformas Sociales*, no devengarán sueldo ni dieta alguna por sus sesiones ni por sus trabajos. Estos deberán ser presentados al Congreso, sin limitación en el término de entrega, para su discusión y aprobación.

Abarcará principalmente el objeto de la *Comisión*, el estudio de las medidas que hay que adoptar con respecto á la niñez abandonada, la mendicidad, los vagos, la prostitución, el alcoholismo, la higiene pública y privada, etc., etc.

En todas partes del mundo se emprenden cruzadas contra el vicio, y se difunden los buenos propósitos contra

las monstruosidades de la actual organización social. Aquí se acepta como infalible, el lema del negociante Gournay: *laissez faire, laissez passer*: dejad hacer, dejad pasar.

Contra esa pasividad musulmana, grave y perniciosa, deseamos se levanten los hombres de criterio y sano corazón en el país. Sobran aquí talentos, para presentar conclusiones positivas que mejoren el estado general de las costumbres, y detengan la acentuada decadencia psico-fisiológica del pueblo. Tal habrá de ser la labor generosa y abnegada que deberá tomar á su cargo, la proyectada *Comisión de Reformas Sociales*.

Tal es, así mismo, el plan cuya discusión sometemos al público y á nuestros colegas.

F. LLORET BELLIDO.

LA SIEMBRA

La alimentación infantil

A LA LUZ DE LOS ÚLTIMOS CONOCIMIENTOS MODERNOS

No hay tema más vasto por sus largas proyecciones en la vida de los individuos: más trascendental para la economía social y la excelencia de la raza; más interesante y digno de apasionar á las madres, por las angustias, desvelos y amarguras que las inflige. que la alimentación de los niños en su primera infancia, es decir, los procedimientos puestos en práctica para favorecer el desarrollo del organismo del niño.

De la acertada elección de procedimientos y de su inteligente aplicación dependen, como djamcho, para los individuos, el bienestar y las ventajas que proporciona la salud, á veces durante el curso de toda una vida. No debe olvidarse jamás que las *perturbaciones digestivas* y las *infecciones* que las acompañan tienen honda repercusión en el organismo en general, que ellas producen profundas alteraciones en órganos cuyo funcionamiento regular es indispensable para una buena salud, y que estas alteraciones suelen persistir durante toda la vida, envenenándola y complicándola con dolores continuos.

En efecto: en nuestra ya larga práctica, hemos podido comprobar muchas veces que un gran número de personas deben su *salud precaria á defectos y vicios de su primera crianza*, y otras han pagado con su vida, muriendo en su segunda infancia, víctimas de infecciones mal resitidas, los vicios de alimentación de la primera.

La sociedad, á su vez, paga también su tributo á estos errores, cometidos unas veces por ignorancia y por torpe abandono otras.

Vemos así á la caridad pública esforzarse en vano por remediar los males que ellos ocasionan: miles de or-

ganismos deteriorados, víctimas de males irreparables, debidos a gastro-enteritis crónicas sufridas en su primera infancia...

Muchas epidemias de niños, que actúan principalmente en verano en diversas provincias argentinas, y cuyos estragos han horrorizado a sus pobladores tantas veces...

Hemos podido penetrarnos experimentalmente de la honda gravedad y amarga exactitud de lo que dejamos expuesto...

Siempre le hemos agitado en diversas revistas y periódicos, dando consejos a las madres etc. indicaciones a las autoridades cuando nos han sido pedidos...

Por estas razones, hemos acogido con cierta reserva los primeros entusiasmos provocados por novedades importadas, basadas en su mayor parte en experimentos de laboratorio...

Mientras las leches esterilizadas, primero, y las peptonizadas y maternizadas, después, invadían el mercado, y se imponían a las familias...

DR. ARRAGA Director del Hospital de niños.

(Continuará)

COMENTARIOS

Luchemos

Abstengámonos, pero luchemos. No ha de ser un triunfo eleccionario, el triunfo de nuestras ideas...

ca y si es posible alcanzar la económica. Por eso nosotros, apartados nos abstendremos y nos apartaremos más...

Por eso nosotros, apartados nos abstendremos y nos apartaremos más, pero sin detenernos porque emprendemos la marcha por otro camino...

A. T.

San José, 26 de noviembre de 1904

Señor don Roberto Brenes Mesén Pte.

Muy señor mío:

He leído con gusto en el número de ayer de La Aurora, la proposición que Uds. hacen, del joven español Rafael Altamira para Director del Liceo de Costa Rica...

El señor Altamira, por lo que he sabido, es uno de los estudiosos más distinguidos de la España actual y pertenece a ese grupo de jóvenes peninsulares que ha bebido con provecho en la fuente fecundadora...

Aprovecho esta ocasión para manifestarle lo siguiente:

Importa mucho que Uds. con valentía y sinceridad rompan una investigación clara de los últimos sucesos habidos en el Liceo. Muchos padres aguardamos ansiosos esa aclaración...

Inicien campañas en este sentido y verán Uds. cuantos los acompañamos. Su atto. y s. s.

UN PADRE DE FAMILIA

UNA QUEJA

Un caballero, padre de familia, se allegó a nosotros para contarnos que una directora de una escuela había tratado mal de palabra a una niña suya...

semejantes palabras, y nos rogó que hiciéramos presente a la señorita directora en referencia que le sería muy grato no volver a tener conocimiento de expresiones parecidas dirigidas a su niñita.

Con esto dejamos complacido al caballero y añadimos nosotros que la labor del maestro es demasiada ingrata para dirigirle inculpaciones...

M.

INFORMACIÓN

OFICIAL

Hacienda y Comercio.—Examinada la escritura otorgada ante el Notario Público Licenciado don José Ramón Chavarría...

Gobernación.—Municipalidad y vecinos del Naranjo dan las gracias al señor Presidente de la República por el acuerdo publicado en la Gaceta Oficial...

GOBERNACION

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

En el Registro Público

Partido de San José

Table with 3 columns: Name, Fomo, Asiento. Ricardo Monje Chavarría 78 571

Partido de Heredia

Table with 3 columns: Name, Fomo, Asiento. E. Pagés & Compañía 78 570

Partido de Cartago

Table with 3 columns: Name, Fomo, Asiento. Napoleón Sanabria Coto 78 557

Sección de Hipotecas

Table with 3 columns: Name, Fomo, Asiento. Mariano Guardia Carazo 77 2517

Registro Público.—San José, 28 de Noviembre de 1904.

JOSÉ M^º ACOSTA.

FOMENTO

TIPOS DE CAMBIO

Banco de Costa Rica

Table with 4 columns: PLAZAS, 90, 60, 30, 3 Vista. Cable div. div. div. div.

Table with 2 columns: City, Exchange rate. 1.—Londres 111 114 116, 2.—New York 119 121, 3.—San Francisco 119 121, 4.—Nueva Orleans 119 121, 5.—París 110 113 115, 6.—España 69, 7.—Italia 113, 8.—Alemania 110, 9.—Bélgica 113, 10.—Grua mala 113, 11.—Salvador, 12.—Nicaragua

Banco Anglo Costarricense

Table with 4 columns: PLAZAS, 90, 60, 30, 3 Vista. Cable div. div. div. div.

Table with 2 columns: City, Exchange rate. 1.—Londres 113 110, 2.—Francia 113, 3.—Italia 112

Table with 2 columns: City, Exchange rate. 4.—Alemania 109, 5.—España 67, 6.—Nueva York 118, 7.—San Francisco 118, 8.—Nueva Orleans 118, 9.—París, 10.—Bélgica, 11.—Guatemala, 12.—Salvador, 13.—Nicaragua

28 de Noviembre de 1904.

Convocatoria

SOCIEDAD DE AHORROS "COSTA RICA"

Nº DE SOCIOS 565

Presidente.—Roberto Brenes Mesén.—Administrador, Nicolás Chavarría Mora.—Tesorero General, Vidal Quirós.—Secretario, Carlos Gutiérrez U.—Inspector General, Manuel Echeverría.—Vocales: Rafael Vargas Q.—Manuel Argüello de Vars.—J. J. García M.—Yanuario Arroyo.—Vicente Montero C.—Manuel A. Serrano.—José M^º Zedón.—Francisco Lloret Bellido.—Félix Noriega.—Santiago Alvarado.—Alejandro Zeller.

Tesorería General:

Frente al Teatro Nacional, arcadas, 4ª puerta.

Tesorerías cantonales:

Limón, don Filadelfo Granados. Alajuela, Juan Sibaja Soto. Grecia, Pedro Barahona Barrrantes. Naranjo, Rafael C. Blanco.

Para inscripción de socios dirigirse a La Aurora a La Prensa Libre ó a la Secretaría, al Este del Teatro Nacional.

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Sociedad de ahorros Costa Rica para una junta general que tendrá lugar el viernes 2 de diciembre a las 7 de la noche en el salón de actos públicos del Edificio Metálico.

El Presidente, R. BRENES MESÉN

DISCULPA

A causa de un percance en la máquina el número de anoche no pudo salir a su debido tiempo. Pedimos disculpa a nuestros suscritores.

NUESTRA oficina de Redacción y Administración está situada en la Avenida 2ª, casa nº 68, contigua al Cuartel Principal.

MOVIMIENTO UNIVERSAL

CABLEGRAMAS

1ª.—Manifestación de estudiantes en favor de Juana de Arco

París, 28.—Un grupo de estudiantes hizo aminorada manifestación ayer frente del monumento Strasburgo y de la Cámara de Diputados como protesta contra los insultos a la memoria de Juana de Arco.

trucción Pública ha entablado una investigación del caso en que han declarado solemnemente gran número de los alumnos. Pendiente el resultado los estudiantes del barrio participaron en el asunto, dando por resultado las bulliciosas manifestaciones en los bou levards y plazas públicas, á causa de las cuales varias personas se han llevado á la cárcel.

2º—La alianza franco rusa

París, 27.—En la Cámara de Diputados el sábado, el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé, protestó contra la crítica de la alianza franco-rusa que se haya en el informe de la comisión encargada del presupuesto de Relaciones Exteriores, la cual contiene varias alusiones desfavorables á Rusia. Refiriéndose á éstas, Mr. Delcassé manifestó que la alianza jamás ha sido más necesaria y más beneficiosa, jamás se ha presentado mejor ocasión para proclamar la firme lealtad de Francia á la alianza que ha resguardado los mutuos intereses de los dos países. Esto es significativo como expresión de la firme actitud del Gobierno contra la oposición de los socialistas á Rusia. El informe de la Comisión dictaminadora contiene la siguiente razón relativa á la guerra ruso-japonesa: "El Japón ha hecho saber las condiciones bajo las cuales está dispuesto á poner fin á las hostilidades. Consisten éstas en la devolución de la Manchuria á China, el desmantelamiento de la plaza de Puerto Arturo y el establecimiento de la independencia de Corea con el derecho de parte de los japoneses de adquirir terrenos en dicho país. La negativa de parte de Rusia de aceptar las referidas condiciones, demuestra que es su intención llevar hasta el fin el conflicto". El corresponsal inquirió en el Ministerio de Relaciones Exteriores que era la autoridad para la razón arriba citada, se le explicó que las condiciones no se habían publicado oficialmente por el Gobierno japonés, sino por la sociedad comercial que representa el poderoso y progresivo elemento que posee gran influencia en el Gobierno.

De consiguiente se cree que constituye el reflejo de los deseos oficiales del Japón.

3º—La fiebre amarilla en Cuba

Ciudad México, 28.—A consecuencia de los despachos de la prensa relativos á la presencia en Cuba de la fiebre amarilla, se ha dado orden á la autoridad de Tampico de no permitir aproximarse dentro el límite de 3 millas de distancia á ningún buque hasta que haya sido completamente fumigado.

4º—Retirada del embajador francés cerca del Vaticano

París, 27.—En la discusión del informe de la Comisión dictaminadora del presupuesto, se borró la suma de 12,800 pesos dedicados á cubrir los gastos de la embajada francesa cerca del Vaticano. La retirada de esta suma no motivó ni debate ni oposición. Este acto significa la retirada de Mr. Nizard y significa la suspensión indefinida de las relaciones diplomáticas entre Francia y el Vaticano.

5º—Preparación de los trabajos en el canal

Chicago, 28.—Hoy partieron con destino á Panamá los dos primeros mecánicos contratados para manejar las dragas que se emplearán en la excavación del canal. Se llaman Guillermo y Felipe Batres. El primero es maquinista de draga con sueldo de 190 pesos mensuales; y el segundo, craneman con sueldo de 165 pesos mensuales oro americano. Tienen libre transporte al Istmo con comida y

dormida y en caso de enfermedad, libre tratamiento en el hospital del Gobierno. Espera que dentro de 18 meses estarán funcionando 60 palas á vapor dando empleo á 200 maquinistas.

6º—Los hunguhses Cortés despedida de Alexieff

San Petersburgo, 28.—Durante los últimos pocos días ha llamado la atención la grave actitud que han adoptado los hunguhses. Según anuncia el órgano militar Invalido, los hunguhses están organizados con tropa de línea y tienen artillería. Se han presentado á 30 verstas distante de Tieling en dirección Oeste. Estuvieron en número de 1500 con 16 piezas de artillería. Para batir esta fuerza se despacharon 3 escuadrones de la guardia de la frontera. Estos dispersaron á los hunguhses, quienes dejaron 200 muertos. Se ha publicado un úkase enviándole las gracias á Alexieff por sus servicios y distinguiéndole con la condecoración de la Cruz de San Jorge, de tercera clase; la interpretación que se da á este decreto es que constituye una cortés despedida del hombre cuya política ha sido un completo fracaso. Mañana emprenderá viaje al teatro de la guerra el general Kaulberg.

7º—Nuevo ataque general á Puerto Arturo

Tokio, 28.—Está verificándose el ataque general á Puerto Arturo, pero se ignora aún el resultado. Los generales Kamimura y Saito encabezan el ataque por un cuerpo de esgrimidores organizados especialmente para cargar adentro de las fortalezas y batirse mano á mano con los rusos.

Se ignora todavía el resultado de estas cargas. El cuartel general imperial acaba de publicar el siguiente anuncio: Habiendo sido casi completados los preparativos para el ataque contra el Cerro de Sungshu, Puerto Arturo, y las fortalezas situadas al Este de él, la tarde del 26 se hizo un ataque general, pero debido á la resistencia terca del enemigo no hemos podido todavía lograr nuestro objeto. La lucha continúa aún.

8º—El convenio entre Rusia é Inglaterra

Londres, 28.—La Secretaría de Relaciones Exteriores publicó hoy la siguiente traducción del convenio firmado en San Petersburgo por Hardinge y Lamsdorff, habiendo el Gobierno de Su Majestad británica y el Gobierno Imperial ruso convenido el confiar á una comisión indagadora, reunida conforme los artículos IX y XIV de la convención. La Haya del 29 de julio de 1899 para el pacífico arreglo de disputas internacionales la tarea de delucidar por medio de una imparcial y concienzuda investigación la cuestión de hechos relacionados con el incidente que aconteció la noche del 21 y 22 de octubre de 1904 en el Mar del Norte, en cuya ocasión los disparos de los cañones de la flota rusa causaron la pérdida de una nave y la muerte de dos individuos pertenecientes á la flota de pescadores británicos, averías á otras naves de la flota y herido á los tripulantes de algunas de aquellas naves.

Los infrascritos estando debidamente autorizados para ello, han convenido en las siguientes previsiones. La comisión internacional indagadora se compondrá de cinco miembros, de estos dos serán jefes de alto grado de las armadas británicas é imperial rusa. Se aplicará á los gobiernos de Francia y los Estados Unidos escogan cada uno un jefe naval de alto grado para formar parte de la Comisión. El 5º miembro será escogido por estos cuatro miembros. En caso que ellos no puedan convenirse invitará á su imperial y real Magestad el Emperador de Austria y Rey de Hungría de esco-

gerlo. Cada una de las altas partes contratantes también nombrarán una asesos legal para aconsejar á los comisionados. La Comisión investigadora todas las circunstancias relativas al incidente del Mar del Norte particularmente la cuestión de responsabilidad y el grado de culpabilidad que tienen los súbditos de las altas partes contratantes ó los súbditos de cualquier otro país. En caso que esté establecida la responsabilidad, la Comisión arreglará los pormenores del proceder que hay que seguir á fin de cumplir con la tarea de que ha sido encargada. Las dos altas partes contratantes se comprometen á hacer todo lo posible para surtir la Comisión con todos los medios y facilidades necesarias para que pueda enterarse bien y apreciar correctamente los asuntos en disputa. La Comisión se reunirá en París tan luego sea posible después de firmado por todos los miembros de ella. La Comisión fallará de acuerdo con la mayoría de votos de sus miembros. Las altas partes contratantes se comprometen á sufragar bajo condiciones recíprocas, los gastos de la investigación hecha anterior á la reunión, la organización de los empleados y los gastos de la investigación que habrá hecho, se repartirá en partes iguales entre las altas partes contratantes. En fé de lo cual los infrascritos firmamos el presente convenio y fijamos nuestros sellos. San Petersburgo, 25 de noviembre de 1904.

9º—La escuadra del Japón se prepara

Londres, 28.—Avisa el corresponsal del Daily Telegraph en Chefú, que una gran parte de la flota del almirante Togo, hállase en los diques de construcción reparándose á fin de estar preparada para eventualidades. Avisa el mismo corresponsal que corre el rumor de que el ataque de los japoneses á Puerto Arturo ha sido rechazado habiendo sufrido pérdidas enormes.

10º—Dos submarinos más para Rusia

Cronstadt, 28.—Han llegado á esta los dos submarinos sistema Sake que el Gobierno ruso compró á una casa Neoyorkina. Serán despachados á Vladivostok por ferrocarril.

11º—Intentará Rusia construir una "Armada Invencible"

San Petersburgo, 28.—Si tienen éxito los planes de Rusia de construir los que serán prácticamente una nueva armada significará que el Czar apenas ha empezado la lucha. Mr. Luis Niton de New York partirá con dirección á Sebastopol el 1º de Febrero próximo pasado, encargado de la gigantesca tarea de construir para Rusia una armada tan poderosa que una vez que se eche á la vela no quedará en San Petersburgo duda alguna relativa á su habilidad de arrebatar al Japón la potencia marítima y de aplastar al Mikado. Nixon hizo una visita á San Petersburgo el verano pasado y consiguió un contrato para la construcción de 90 torpederos y cazatorpederos. Este contrato ya está ejecutado, estando todas las naves ó entregadas ó en camino á su destino en los varios puertos de Rusia. Ahora se ha arreglado la construcción en los puertos rusos y bajo la dirección personal de Nixon de 100 buques de guerra. Estos incluirán cazatorpederos, cruceros y acorazados de combate. Esta obra tiene que concluirse dentro de dos años. Así es que se supone que Rusia no piensa suspender las hostilidades hasta después del lapso de este período. Los enormes diques del mar Negro estarán al cargo de Nixon. Para despachar este enorme pedido, llevará á Rusia 100,000 artesanos diestros americanos.

AVISOS ECONOMICOS

ÓRDENES POR CORREO se servirán á todas partes del país á los mismos precios que vendo en la capital y LIBRES DE TODO GASTO.



Personas residentes en Limón y la Línea del Atlántico, pueden confiar sus órdenes y el importe de las mismas al Posta Ambulante D. Emilio Araya.

EMILIO ARTAVIA

En San José.

UN CABALLERO solicita colocación en una casa de comercio. Tiene preparación y conoce la plaza. Informes en esta oficina, Avenida 2ª O., nº 68.

LA CERVECERIA TRAUBE produce excelente cerveza doble, Lager Bier y cerveza negra, marca Estrella.

SE COMPRAN pañolones en la pulpería *El Lago*, 100 varas al S. del puente de la Fábrica.

HIGINIO CARMONA. Zapatería de fama por la prontitud y el esmero en los trabajos, así como por la cultura del trato. Los precios alcanzan de ₡ 3.50 á ₡ 8.00 el par. Hay calzado para niños, caballeros y señoras.

LA PULPERIA DEL CARMEN Y EL ÁGUILA DE ORO tienen depósito permanente de vino de mesa *Medoc* de la acreditada casa *Le Blan y Cia.* al bajo precio de 60 centavos la botella.

PARA LA NOCHE BUENA juguetes primorosos y confetti por mayor, en la tienda de *Gustavo Pradilla*, bajos del Hotel Internacional.

LA REPUBLICANA es la acreditada zapatería de *Elias Calderón*. Cuenta siempre con un variado y completo surtido de calzado que vende por mayor y al menudeo á muy bajos precios. El calzado á la medida se hace á gusto del cliente y á precios convencionales. El trato es para dejar satisfecho al más exigente.

PATRICIO CARVAJAL ofrece al público su *quinteto* compuesto de piano, clarinete, flauta, violín y contrabajo. El piano es portátil, su traslado se hace fácil y sin costo para el cliente. Para serenatas el quinteto es de primer orden.

SE VENDE un solar situado en la parte posterior de la Iglesia de la Soledad. 85 por 48 varas.

EN PARTIDAS hasta de quinientos colonos, con buena garantía hipotecaria, se ofrece á interés la suma de dos mil colonos. Informes en la oficina de don Manuel Coto Fernández.

San José, 23 noviembre de 1904.

LA GRAN VÍA. Gran almacén de conservas y licores.

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta conocida Linea que hacen el tráfico entre New York y Puerto Limón son los siguientes:

"SIBERIA", "ALLEGHANY", "SARNIA", "ALTAI"

Zarpan de Limón cada lunes

Esta ruta es la más rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA" "SARNIA" y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del señor Félix Wiss, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la estación del ferrocarril los pasajeros para darles sus billetes.

W. SACHS,
Representante

Limón, 1904.

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ & C.)

SERVICIO ENTRE GENOVA Y PUERTO LIMON

Vapores rápidos con todas las mejoras modernas y que ofrecen al pasajero las mayores comodidades para hacer el viaje á Europa, encontrándose en ellos buen trato, excelente mesa y todo el confort tapetible. Camarotes de lujo. Considerables rebajas á las familias que tomen cuatro pasajes. Descuentos á pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año. Saldrán de Puerto Limón los días 8 ó 9 de cada mes. El vapor.

"MANUEL CALVO"

de 5,000 toneladas, llegará el 8 de Diciembre, saliendo el mismo día para Génova, con escala en Colón, Puerto Colombia, Puerto Cabello, la Guayra, Ponce, Puerto Rico, Tenerife, Cádiz y Barcelona. Pasajes corridos para todos los puertos de las Islas Canarias. Vetajosas franquicias de equipajes. Se recibe carga para todos los puertos de España, así como para Génova y Trieste. Para más informes, dirigirse en San José á

ADRIAN COLLADO

Hará escala en Curaçao.
Pasajes: 3º ordinario á Canarias, Barcelona y Génova \$ 40 oro.

LINEA HAMBURGUESA-AMERICANA

SERVICIO ATLAS

Me permito llamar la atención á los señores viajeros del interior que deben traer en certificado del Cónsul de los Estados Unidos ó de un médico del lugar en donde residen, de que no han estado en lugar infestado durante los últimos cinco días antes de embarcarse.

W. SACHS,
Representante.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

El vapor "SAINT GERMAIN"

Llegará el 21 de Diciembre y sale el mismo día tomando carga y pasajeros para Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, Carupano, Trinidad, Guadalupe, Santander, Bordeaux y el Havre

Tarifa de pasajes de 1ª clase:

Primera categoría	Fp. 1.000
Segunda " " " " " " " "	850
Tercera " " " " " " " "	750

IDA Y VUELTA REBAJA DE 25 0/0 Ó SEAN:

Primera categoría	Fp. 1.500
Segunda " " " " " " " "	1.275
Tercera " " " " " " " "	1.25

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

EQUIPAJES: 150 kilos libres por pasajero.

Niños: hasta 3 años, gratis; de 3 á 8, cuarto pasaje, y de 8 á 10, medio pasaje.

Vino tinto, blanco, y hielo á discreción.

F. J. ALVARADO & C;
Agentes

VA SIENDO SIN RIVAL

EL TALLER MECANICO

-DE-

ALFREDO RAMIREZ

Calle 11 Sur, Cuesta de Moras

CASA DE HABITACIÓN: CALLE 3, N., Nº 349



Se ejecutan trabajos de fundición, torno, herrería, fontanería, reparaciones é instalaciones en maquinarias, como beneficios de café, ingenios de azúcar, molinos, máquinas de imprenta; y también se ejecutan trabajos en reparaciones é instalaciones de relojes de portada, órganos de iglesias, armonios y cualquier otra clase de instrumentos musicales. Se cuenta para todos estos trabajos con operarios muy competentes.

Si queréis comprar bueno y barato acudid siempre á

La pulpería del Carmen

-Y-

EL AGUILA DE ORO

donde hallaréis siempre un surtido fresco y variado de toda clase de mercaderías.

Especialidad en los famosos cocktails nacionales y en exquisitos vinos de mesa al ínfimo precio de 60 centavos la botella.
¡Servicio esmerado!

LA RELOJERIA SUIZA

-DE-

ALCIDES CHAPATTE

situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene á la orden de sus distinguidos favorecedores un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.

Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos á 40 colones.

No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

G A N G A

Se vende una cómoda casa, situada en Richmond, frente á la plaza, á cincuenta varas de la línea del Tranvía y á doscientas de la Sabana.

Estando muy próxima á la ciudad, presenta todas las ventajas de una casa de campo.

Para pormenores, informarán en la casa nº 247 de la calle 17 Norte.

A MIS CLIENTES Y FAVORECEDORES

Tengo el gusto de avisarles que he trasladado mi taller de zapatería á la casa de la sucesión de don Eduardo Pochet, Avenida 5ª Oeste, esquina opuesta al Carmen y contiguo á "El Noticiero", en donde como siempre ofrezco, calzado de pieles de lo más fino que viene al país, hormas de estilos modernos, y lo que es mejor: PRECIOS TAN BAJOS como en ninguna zapatería del país.

RAMÓN SOTO H.

IMPRESA DE "LA AURORA"